MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 663
QUILLON, martes 13 mayo 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL 04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):CASTILLO CASANOVA JOHANAN NEFTALI RUT:17.539.352-8

LA SUMA DE $:90.000 : 10-732
Y SON:NOVENTA MIL PESOS M/L 7-732

POR LO SIGUIENTE:

JOHANAN NEFTALI CASTILLO CASANOVA, , PAGO DE BOLETA DE HONORARIOS N° 18, POR SERVICIOS DE INFORMATICA Y CENTRO DE FOTOCOPIAS MES DE ABRIL EN EL LICEO LUIS CRUZ MARTINEZ C-16, ACORDE AL DECRETO N° 833 CON FECHA 30/12/2013, DEL SUBDPTO. DE EDUC. MUNICIPAL , DOC. SOPORTANTE EN EL DP N° 346 DEL 7/03/2014, CON FINANCIAMIENTO SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010116	Honorarios a Suma Alzada -	100.000		17539352-8	-0
1110202		Banco Estado SEP		90.000	17539352-8	C-0
21411		Retenciones Tributarias		10.000		
		TOTALES :	100.000	100.000		

DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACI

JEFE DE FINANZAS

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE. 52509000085	CHEQUE N°	NOMBRE JOHANAN CASTILLO CASANOVA
		R.U.T. 17539352-8
EGRESO N° 663	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME